



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los 15 días del mes de diciembre del año 2025, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, **bajo la Presidencia de la Diputada Silvia Dzul Sánchez**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura de la correspondencia recibida.
5. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero, del artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.
6. Lectura del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad para el Estado de Quintana Roo; la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo; la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo; y la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo y se abroga la Ley de Mejora Regulatoria del



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL;
CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.**

Estado de Quintana Roo y sus Municipios; para su aprobación, en su caso.-----

7. Lectura del Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 146 de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

8. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley del Servicio de Administración Tributaria y la Ley de Movilidad, todas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

9. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

10. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

11. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

12. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

13. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto a las



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

Erogaciones en Juegos y Concursos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

14. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma una disposición de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

15. Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

16. Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.-----

17. Informe de la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVIII Legislatura del Estado.-----

18. Lectura del acta de la presente sesión, para su aprobación, en su caso.-----

19. Clausura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batún Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loría, Diputado Rubén



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Alexa Murguía Trujillo, Diputado Hugo Alday Nieto, Diputado Cesar Santiago Augusto Frías Canché, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputada María José Osorio Rosas, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputado Saúl Aguilar Bernés, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado José Luis Pech Várguez, Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, Diputado Filiberto Martínez Méndez, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputada Silvia Dzul Sánchez y Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero.

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **23 Diputadas y Diputados** presentes en la sesión.
2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la **sesión número 34** del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, siendo las **17:58 horas del día 15 de diciembre de 2025**.
3. Al término de este punto, se dio continuidad con el desarrollo de la sesión y se procedió a la **lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso**; enseguida la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, no habiendo observaciones, se sometió a votación la propuesta siendo aprobada por unanimidad, en ese sentido, se puso a consideración el acta de la sesión número 33 de fecha 15 de diciembre, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo



XVIII

LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

que se declaró aprobada.-----

4. Para continuar con el siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura de la correspondencia recibida**; del H. Congreso del Estado de Puebla y de la Licda. Narcisa del Socorro Pool May, Titular del Órgano para la Igualdad de Género, Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres del Poder Legislativo del Estado; instruyendo la Diputada Presidenta se le diera el trámite respectivo a la correspondencia recibida.-----

5. Seguidamente, se continuó con la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero, del artículo 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de su lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado; en consecuencia, se instruyó la elaboración de la minuta Proyecto de Decreto y remitirla para su trámite de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 164 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.-----

6. Como siguiente punto del orden día, se procedió a la lectura del **Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo; la Ley de Desarrollo Económico y**



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

Competitividad para el Estado de Quintana Roo; la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Quintana Roo; la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo; la Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios del Estado de Quintana Roo; la Ley Orgánica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo; y la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo y se abroga la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Quintana Roo y sus Municipios; para su aprobación, en su caso.-----

Al término, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

7. Posteriormente, se continuó con la lectura del **Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 146 de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.** -----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración el



XVIII

LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad, por lo que se declaró aprobado; siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por unanimidad, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

8. El siguiente punto del orden del día correspondió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública, la Ley del Servicio de Administración Tributaria y la Ley de Movilidad, todas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

9. Continuando con el siguiente punto del orden del día, correspondió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones**



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

10. El siguiente punto del orden del día correspondió a la lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.-----

A continuación, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

el decreto correspondiente.-----

11. Seguidamente, se continuó con la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de la lectura, Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

12. Como siguiente punto del orden día, se procedió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por



XVIII

LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

13. Posteriormente, se continuó con la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto a las Erogaciones en Juegos y Concursos del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Al término de la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

14. Para dar paso al siguiente asunto, se procedió a la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma una disposición de la Ley de Turismo del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Cumplido con lo anterior, la Diputada Presidenta puso a consideración el dictamen presentado, no habiendo observaciones, la Diputada Presidenta sometió a votación en lo



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

general el dictamen presentado, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

15. En seguimiento al orden del día, se llevó a cabo la lectura del **Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.**-----

Después de la lectura, la Diputada Presidenta puso a consideración en lo general el dictamen presentado, no habiendo observaciones se sometió a votación, resultando aprobado por mayoría, por lo que se declaró aprobado; seguidamente, se puso a consideración en lo particular y sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por mayoría, en consecuencia se declaró aprobado, siendo así, la Diputada Presidenta puso a consideración la dispensa de la lectura de la Minuta respectiva para que se procediera a emitir el decreto; resultando aprobada la votación por mayoría, en consecuencia se emitió el decreto correspondiente.-----

16. Posteriormente, se continuó con la lectura del **Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVIII Legislatura**



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.-----

Al término de la lectura, se sometió a votación el acuerdo presentado, resultando aprobado por mayoría, quedando integrada la Comisión Permanente de la siguiente manera: como Presidenta la Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, como Primer Secretario el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, como Segundo Secretario el Diputado Saúl Aguilar Bernés y como integrantes el Diputado José María Chacón Chablé, el Diputado César Santiago Augusto Frías Canché, la Diputada Diana Frine Gutiérrez García y el Diputado Ángel Álvarez Cervera, quienes entrarían en funciones en la sesión de apertura del Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.---

17. Para dar paso al siguiente asunto, se procedió a la lectura del **Informe de la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVIII Legislatura del Estado;** el cual había sido enviado a los correos electrónicos de las Diputadas y Diputados integrantes de la XVIII Legislatura del Estado, para su conocimiento.-----

18. En seguimiento al orden del día, se procedió a la **lectura del acta de la presente sesión,** para su aprobación, en su caso; por lo que la Diputada Presidenta propuso la dispensa de su lectura en virtud de haberse enviado a los correos de las Diputadas y los Diputados, por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia, sometió a votación el acta de la presente sesión, resultando aprobada por unanimidad, declarándose aprobada.-----

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 34 DEL PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

Posteriormente, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

19. Finalizados los asuntos, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **19:40 horas** del día **15 de diciembre de 2025**.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:

LIC. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

DIPUTADO SECRETARIO:



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

LIC. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO